

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	<b>MARIANO CASTANERA</b> <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

## Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—La Espectacion de Nuestra Señora de la Esperanza ó de la O.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

En la iglesia del Santo Hospital se celebrarán los siguientes cultos en honor á Nuestra Señora de Esperanza: á las siete de la mañana Comunión general y á las ocho misa cantada.

La Hora Santa de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de Esperanza en San Lorenzo, San Pedro y Hospital.

## Seccion de Noticias.

Sentimos mucho que nuestro carácter independiente no nos permita tratar abiertamente algunos puntos de política, para ocuparnos del último discurso pronunciado en el Congreso por D. Emilio Castelar y demostrar que lo mismo engaña con su política que con sus gestiones acerca del ferro-carril de Canfranc.

«La República, ha dicho el Sr. Castelar, es impopular en España. Yo no creo que el sufragio universal traiga la República. Si creyera que había de traerla, no pediría el sufragio.»

Pues entonces, apaga y vámonos, dirán los positivistas que tengan sentido comun.

Si Castelar condena los medios violentos y está dispuesto á condenar los pacíficos si por ellos ha de triunfar la causa á que él dice pertenecer ¿qué es, más que monárquico encubierto y republicano falso?

*Manuel M...*

Valiente papel está haciendo ese señor y valiente papel harán los que en adelante le sigan si continúan llamándose republicanos.

---

En el correspondiente lugar de éste número insertamos una carta de nuestro *corresponsal* de Peralta de la Sal.

Como desconocemos el asunto que en ella se trata no nos hacemos solidarios de su contenido, sean ó no ciertas sus afirmaciones.

Hacemos ésta advertencia para que jamás pueda decirse que queremos obrar en perjuicio de nadie.

---

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro buen amigo y apreciable colaborador D. Santiago Arnal.

---

Hemos oído decir que, como consecuencia de las declaraciones últimamente hechas por el Sr. Castelar, los republicanos posibilistas de Zaragoza van á celebrar una sesión para acordar en ella la línea de conducta que han de seguir, declarándose monárquicos los que continúen militando bajo la bandera del posibilismo y engrosando las filas de los progresistas y federales los que rindan culto á la verdadera democracia.

Eutendemos, si eso es cierto, que hacen bien, pues la dignidad política está precisamente en presentarse en situación franca y despejada y creemos que otras poblaciones han de imitar á Zaragoza.

---

Ayer no fueron citados para celebrarr sesión los señores concejales de éste Ayuntamiento.

---

En los últimos pasados días disminuyó bastante el frío, tomando el tiempo un aspecto de primavera con su templada atmósfera y su cielo sin nubes que deslucieran la hermosura del horizonte, pero desde ayer ha variado de nuevo la temperatura convirtiéndose en húmeda y bastante fría.

---

Ayer terminó la vista en juicio oral de la causa seguida á varios individuos sobre falsificación, cuya vista ha sido por demás interesante, informando los letrados mas distinguidos de ésta ciudad que han rayado á gran altura en las defensas que les estaban encomendadas, pero sobre todo debemos mencionar con especialidad á nuestro buen amigo D. Mauricio Berned, cuyo brillantísimo informe lleno de sólidos razonamientos y dicho con corrección y elegancia de estilo fué aplaudido por la concurrencia y su autor felicitado sinceramente por sus compañeros y amigos.

Conocíamos la ilustración y competencia jurídica del Sr. Berned, muchas veces le hemos escuchado con gusto, pero nunca como ayer ha puesto de relieve sus extraordinarias dotes, interesando al público con la elocuencia de su fácil palabra de un modo claro y traducido por los murmullos de aprobación que salieron de la sala, cuando nuestro amigo terminó su brillante oración.

Recibo nuestra más cordial enhorabuena.

---

Para el día 20 está dispuesto se habra el pago de la mensualidad corriente de las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de ésta provincia.

---

Se ha concedido una comisión del servicio por 15 días para la provincia de Lugo al teniente de carabineros de ésta Comandancia D. Eduardo Ortiz.

---

Se han recibido en la Delegación de Hacienda de ésta provincia las inscripciones de láminas del 4 por 100 de propios, así como los recibos de intereses que corresponden á dichas láminas, por vencimientos atrasados, de los ayuntamientos siguientes: Sabiñánigo, Grustan, Huerta de Vero. Jeste, Juseu, Plasencia, Pomar, Santa María y Lapeña, Seira, Senz, Tamarite, Tierz, Trieste, Villareal y Loscorrales.

---

Trátase de establecer un Hipódromo en Zaragoza.  
Así lo dice un apreciable colega de aquella ciudad.

---

Hallándose vacante la plaza de médico de la Carcel de Lérida dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, la Dirección General ha dispuesto se convoque á concurso para su provision en propiedad, de conformidad á lo prevenido en el artículo cuarto del R. D. de 13 de Junio último.

---

Retrato que hace *El Diario de Tortosa* de la situación comercial de aquella capital:

Está tan sumamente mal el negocio en esta plaza, que sobre no hacerse extracciones de aceites ni de otros frutos, escasean los billetes del Banco de España, no se encuentra con facilidad giro á la par, sobre la plaza de Barcelona, no se vé en movimiento, por un ojo de la cara, una moneda de oro, alcanza un elevado tipo el cambio de calderilla por plata, y todo designa las pocas operaciones que se verifican, y el estacionamiento comercial, bien dibujado en los establecimientos públicos que

se dedican á la venta, sin hacer contratos ni ajustes, que merezcan por su importancia, mencionarse.

---

La guardia civil capturó el martes en Valencia á un criminal de Chiva, llamado Manuel Fort, fugado de los presidios de Ceuta, Carraca y Cartagena, en el último de los cuales dió muerte á un capataz.

---

A 32.000 ascienden las fincas adjudicadas á la Hacienda en la provincia de Logroño por no poder pagar la contribucion sus propietarios.

---

En la Exposicion Universal que se proyecta inaugurar en Barcelona en Setiembre de 1887, se instalará, á cargo de la Compañía Ostrícola de Santander, un *Aquarium* en el que figurarán las múltiples evoluciones del preciado molusco, desde su procreacion hasta su más completo desarrollo.

---

El delegado de Hacienda en las Baleares ha pedido autorizacion superior á fin de poder conceder un plazo final para el pago de la contribucion á los dueños de las *cuatro mil fincas* embargadas por débitos de la misma. Mientras se obtiene, admite el agente del Banco los atrasos de los contribuyentes.

---

Muy traída y llevada por los reaccionarios de todos matices anda hoy la institucion conocida por «masoneria.» Hasta el *Diario de Barcelona* pregunta en un artículo, si ésta puede ser legal. Nadie más indicado para contestarle que el señor Castelar, ahora que acaba de decir que *nó*, esto es, que *ya no* pertenece á dicha asociacion, con la misma consecuencia que ha tenido para declarar que *ya no* es federal, que apenas se llama republicano y que es un conservador de tomo y lomo, con resabios democráticos para mientras viva don Antonio Cánovas del Castillo.

---

El Dr. Brown-Sequard ha presentado á la Academia de Ciencias de París una comunicacion en la que demuestra como resultado de numerosos y variados experimentos que la rigidez cadavérica, lejos de ser esencialmente un *fenómeno de la muerte* es esencialmente un *fenómeno vital*. En tanto que el músculo está *vivo* despues de la muerte del individuo de que formaba parte, está rigido; cuando la vitalidad de este mismo músculo se extingue, entonces queda flácido y entra en descomposicion. El eminente fisiólogo combate la teoria de la coagulacion de esa sustancia albuminóidea, la *miosina*, por la que se ha explicado la rigidez de los cadáveres, siguiendo las opiniones de Brücke, Kuhne y Wundt.

---

Siguen su curso las melgarizaciones.

La que corresponde á la administracion subalterna de rentas de Alhama, es poca cosa: 31.966 pesetas por venta de tabacos.

El melgarizador puede alegar que lo hecho ha sin malicia y por puro fervor monárquico.

Y en efecto:

Dira al juez, si es procesado,  
con atrevimiento sumo:

—Señor, lo que aquí ha pasado  
es que el público ha fumado  
y yo he recogido el humo!

Pero no habrá estrépito judicial, porque, con los irregularizadores, ya se sabe..... ¡la del humo!

Escriben de la montaña de Cataluña que es tal el frio que se nota, que hace dias han quedado paralizados todos los trabajos del campo, no atreviéndose nadie á salir al aire libre.

Circulan en Málaga muchas monedas falsas de dos pesetas Tienen el cuño de 1869 y se distinguen de las legítimas en su color más oscuro, ya que no en el sonido y en que el cordoncillo es muy borroso.

Merlatti ha terminado su ayuno de cincuenta dias.

Para romperlo ha tomado peptona y extracto de carne, habiéndolos vomitado. El estado de su estómago solo le ha permitido beber vino alimenticio.

Pasará el ayunador italiano veinticinco dias más sin poder hacer verdadera comida.

Se ha recibido en la capitania general de Aragon la real orden autorizando, en la misma forma que en años anteriores, las concesiones de licencia con motivo de las primas Pascuas de Navidad á los jefes, oficiales y soldados de los cuerpos que guarnecen el distrito.

Segun dice *El Orden*, de Sevilla. en un solo dia ocurrieron en Rio-Tinto estas desgracias: Dos operarios de las minas fueron destrozados horriblemente por una locomotora; otro sufrió la fractura de una pierna entre las ruedas de unos vagones de mineral; otro se abrasó las piernas con el cobre liquido en la fundicion; dos fueron conducidos al pueblo, desde las minas, casi asfixiados. por efecto de las calcinaciones cobrizas, y finalmente, ingresaron en el hospital once ó doce trabajadores de la contramina, con heridas y contusiones más ó menos graves.

## Correspondencia.

Madrid 16 de Diciembre de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA.

Alguna más trascendencia ha tenido la sesión celebrada ayer en el Congreso que las anteriores, pues seguramente ha de servir de punto de partida para juzgar de la verdadera actitud del partido conservador. de cuya benevolencia para con la situación tanto se ha venido hablando desde la muerte del rey D. Alfonso XII y no sólo de su benevolencia sino hasta en ocasiones de confusión de principios.

El discurso pronunciado ayer por el señor Cánovas del Castillo ha sido aplaudido no por sus correligionarios lo que á nadie extrañaría, sino también por las oposiciones que hacen justicia á la claridad con que ha dirigido el campo de acción de conservadores y liberales, si bien exhibiendo de nuevo la célebre teoría de los partidos legales é ilegales, conviniendo sin embargo todos en que ha tenido una parte débil el mencionado discurso ó sea en punto á extrañarse de que el señor Castelar no le haya otorgado la misma benevolencia que concede al partido del señor Sagasta.

Pero las afirmaciones hechas ayer por el jefe de los conservadores han tenido más alcance que el que podía esperarse, pues la opinión entera juzga llegado el momento en que partido fusionista debe inclinarse francamente del lado de las reformas liberales, por lo mismo que en el deslinde de cuerpos hecho ayer es el punto que le ha correspondido al señor Sagasta.

=

Un detalle de que muy pocos se han enterado dejaría á un lado sino revistiera extraordinaria importancia por su significación, pues habiendo algunos que han consultado y estudiado el discurso del señor Castelar en el extracto de la *Gaceta* se han hallado con correcciones que no esperaban seguramente como si estuviera arrepentido de la excesiva benevolencia que ha manifestado ó como si quisiera recoger algunos de los pliegues de la bandera que lanzó al viento. Dueño es de hacer su antojo de lo suyo, pero también lo es que quede consignado.

Y adelantando un paso más me he de fijar en el campo de la coalición.

=

Ayer habló el señor Salmeron, anteriormente lo hizo el señor Muro, mañana lo efectuarán los señores Portuondo y Labra, ó mejor dicho esta tarde y ha bastado lo dicho para que surja el rumor de que la coalición está rota, fundándose en que han prescindido del acuerdo de no hacer uso de la palabra. Pero como fácilmente se comprenderá con lo dicho no basta para dar por roto el mencionado pacto y así lo juzga la mayoría, que en vez de fijar su vista en este punto, recuerda con más interés el criterio en que ayer se inspiró el señor Salmeron, tan ceñido á la legalidad que contrasta notablemente con las excomuniones que ha comenzado á lanzar *El Progreso* y que revela una lucha de dos encon-

tradas tendencias en el seno del partido demócrata-progresista, sorda por el pronto y algo lejana á manifestarse en la superficie por lo mismo que comprenden el daño que resultaría de ello.

Nada indica por otro lado que la coalicion se rompa por lo mismo que una de las partes obligadas, los federales no piensan en ello, y alejan con su silencio todo peligro de muerte.

=

A causa del debate político no se celebró anoche el Consejo de ministros que se habia anunciado y que debía servir de preparacion del celebrado ésta mañana bajo la presidencia de S. M. la reina.

Poca ha sido su importancia realmente, máxime con la manifestacion hecha por el presidente del Consejo de que él solo había consumido el tiempo invertido por los consejeros, dedicando al resúmen de la política interior y exterior y en cuanto á los asuntos puestos á la firma de la reina regente, solo ha ido una propuesta de cruces del ministerio de Estado.

=

La sesion del Senado se ha invertido casi toda en la discusion del dictámen sobre construccion de una escuadra, pero ántes de entrar en éste debate se aprobó sin discusion el proyecto del palacio de Justicia en Barcelona.

Tambien ha sido aprobado el proyecto de pensiones á las viudas y huérfanos de los militares muertos recientemente dando lugar á alguna oposicion por parte del general Salamanca, que lo justifica por deseo de hacerla extensiva á todas las demás, pero llegado el momento de la votacion la pide nominal, aprobándose en la ordinaria por no haberse levantado más que cinco senadores de los siete que exige el reglamento.

=

Poco puedo decirle del Congreso, donde continuando el debate político han hecho uso de la palabra los señores Castelar y Portuondo, este último por el señor Salmeron; pero contra lo que más arriba manifiesto no ha hablado el señor Labra.

Comienza á última hora su discurso-resúmen el señor Sagasta, con lo cual, dicho se está que hoy quedará terminado el debate político.

No hay más noticias de quedar á V. cuenta en el dia de hoy como no sea la combinacion de gobernadores que se ha limitado á tres.—M.

---

Peralta de la Sal 14 Diciembre de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio: Confirmando mi carta del 10, y de la cual hace referencia en la Seccion de noticias de su ilustrado periódico correspondiente al sábado dia 11 del corriente; he de merecer de V. me dispense la publicacion de la presente, con el fin de manifestar á sus lectores así como á los feriantes que acostumbran á concurrir á esta villa, la trama urdida con objeto de desvirtuar y hacer el mal posible á la

que desde tiempo inmemorial viene celebrándose en esta villa en los primeros días del año y denominada de los Reyes.

En el año corriente, y en la última feria celebrada, se estableció, la tarifa de impuestos que no dudo vería V. en el *Boletín oficial* de la provincia, cuya tarifa insignificante se cobró con el fin de atender al presupuesto en el cual figuraba como ingresos en cantidad de 250 pesetas, y cuya cantidad aun no pudo cubrirse. Esto le bastará á V. para formar un juicio exacto de los tipos que en ella figuraban, aun cuando le hubiera pasado desapercibida. A virtud de este hecho, el Alcalde de la villa vecina de Calasanz prometió solemnemente acabar con la feria de esta villa, y ha solicitado autorizacion del Gobierno de provincia, para establecer en dicha villa nada menos que dos ferias, una los días 2, 3 y 4 de Enero y otra los días 3, 4 y 5 de Mayo, para cuyo efecto ha circulado el bando, que adjunto le incluyo, en el cual observará V. en primer lugar, la intencion y en segundo, un pateo al castellano y á la gramática.

Muy raro nos parece, que su principal concurrencia sea la de ganados, entre ellos el *boyal* pero más nos parece aun asegurar que haya concurrencia de nada, cuando, es la primera vez que la villa de Calasanz se ve en tal apuro. Por nuestra parte damos al firmante del bando ó edicto, muchas gracias por la deferencia que nos ha dispensado haciéndonos saber su propósito y le prometemos la buena ausencia que es de suponer, le prometan tambien la mayor parte de los feriantes con que cuenta el Alcalde de la villa de Calasanz. No es la villa de Calasanz lo que quiere hacerla suponer su Alcalde, pues si bien es verdad que es punto de paso, para muchos feriantes que acuden á Peralta, tambien lo es, que carece de toda comodidad y hasta de lo más necesario para la vida pues basta saber que cuando en la plaza de Peralta se presentan diez y doce cargas de hortalizas frutas etc. y los vendedores han querido subir una sola carga á Calasanz, han tenido que volver á esta á vender lo que creían que allí no duraría una hora, y todo estará dicho al saber que si en Calasanz se ha de poner caldo á un enfermo, es preciso que bajen á buscar la carne á Peralta, puesto que ni tienen carnicería ni les ha sido posible despachar una res, en los días de la fiesta mayor. Estos antecedentes, no dudamos que llevarán allí una numerosa concurrencia y conseguirán por este medio el fin que se proponen de tirar abajo la feria de Peralta. Hecha esta, daré á V. detalles de la misma y entretanto soy de V. afectísimo S. S.

*El Corresponsal.*

---

París 14 de Diciembre de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA.

El presidente de la República ha firmado ayer un decreto en Consejo de ministros nombrando á Mr. Flourens ministro de Estado, Mr. Flourens ejercía el cargo de presidente de la seccion de legislacion, de la justicia y de negocios extranjeros en el Consejo de Estado.

Conforme á la declaracion del gobierno, hoy debe presentarse á las cámaras el crédito provisional, mientras se concluye de votar el presupuesto.

Este voto, que no es dudoso, atendido á las circunstancias, será el primer acto político de la cámara con el nuevo ministerio. Ha sido preciso recurrir á este expediente para asegurar los servicios por no ser posible concluir de votar el presupuesto antes de primero de Enero.

La seccion de las Dietas provinciales abierta el último jueves durará más que de costumbre, y eso permitirá despachar con celeridad los asuntos locales, mientras que se reúne el Reichstas á fines de Enero.

Como siempre, habrá violentos debates en la Dieta de Bohemia entre tcheques y los alemanes, en lo que concierne el uso de ambos idiomas.

En la Dieta del Tirol, el gobierno ha presentado dos proyectos de ley importantes; el primero relativo á la organizacion de la Landsturm, el segundo sobre las escuelas primarias. La landsturm votada por el parlamento, debe tener en el Tirol una organizacion especial, conforme á la configuracion geográfica de ese país montañoso. Los cazadores Tirolesees estarán exclusivamente destinados á la defensa del país y no podrán ser empleados fuera de las fronteras del Tirol, salvo el caso en que el interés general de la defensa del imperio, exigiria su cooperacion y para eso sería menester el asentimiento de la Dieta del Tirol y un decreto del emperador. La obligacion del servicio en el landsturm para los tirolesees hasta la edad de cuarenta y cinco años.

En cuanto á la ley sobre las escuelas primarias del Tirol, su disposicion principal es una concesion manifiesta al clero, que tendrá de aquí en adelante tres representantes en el consejo provincial escolar, y será representado además en los consejos de distrito. La Dieta del Tirol había siempre opuesto hasta ahora una resistencia continua á la ejecucion de la ley del imperio sobre las escuelas primarias, anulando todos los esfuerzos del gobierno austriaco para su aplicacion.

Ayer y hoy se han hecho varias adjudicaciones para los trabajos de la Exposicion. Cuatro lotes han sido adjudicados por trabajos de techos metálicos evaluados en 1.864,283 francos.

El presidente de la República asistirá mañana al ensayo general de «Patrie» en la ópera, queriendo contribuir personalmente á esta manifestacion en provecho de los inundados del mediodía.

En la sala de los *assises* de Privas (Ardiche) se juzgan en este momento los monstruosos criminales. Se trata de un anciano, llamado Claudio Faure, que su propio hermano, despues de haberlo asesinado, aplastándole de un solo golpe con una palanca de hierro, despedazó el cadáver ayudado por su mujer y su cuñado, lo descuartizaron en menudos trozos que hicieron hervir en una gran caldera arrojándolos despues en un corral á unos puercos que se los comieron, hasta que no pudieron más. El cuñado, antiguo municipal, que ayudó al crimen se ha suicidado en la prision. Se dice que el hermano asesino y su mujer serán condenados á muerte.

El nombramiento de Mr. Flourens como ministro de Estado ha sido generalmente mal acogido por los diputados y por el público según los últimos informes que recibimos. Esta elección no es de naturaleza á consolidar el ministerio. Sin embargo el voto de los dos duodécimos provisionales que pide el gabinete serán votados por una importante mayoría, por necesidad.

La derecha se ha reunido bajo la presidencia del baron de Mackan y se nos asegura que la mayoría de los diputados conservadores está decidida á votar los dos duodécimos que pide el gobierno,

=

El presidente de la República acaba de enviar las insignias de la gran cruz de la legion de honor al hijo mayor del rey de Grecia que acaba de cumplir 21 años.

=

*El Queen's college* de la universidad de Oxford ha sido completamente destruido por un incendio. Un gran número de libros raros y preciosos que pertenecían al colegio, han sido destruidos.

=

Mr. Salis, diputado del Herault, acaba de escribir á Mr. Lockroy, ministro del Comercio y de la Industria, para avisarle que tenia la intención de dirigirle una pregunta en la Cámara, sobre la denuncia del tratado de comercio franco-italiano. La sesión de la Cámara de hoy se abrió á las dos bajo la presidencia de Mr. Floquet. El general Boulanger ha presentado á la mesa un proyecto de ley enmendado por el Senado, relativo á las recompensas que han de conceder al personal sin sueldo del ejército territorial. La urgencia fué declarada y en el proyecto de ley fué votado.

El ministro de Hacienda Mr. Dauphin depositó el proyecto de ley, pidiendo los dos duodécimos provisionales por los meses de Enero y Febrero de 1887.

*El Corresponsal.*

---



---

## Telegramas.

---

**Paris 16.**—Es tal la importancia que aquí se ha dado al ayuno de Merlatti que creo deber mio dar cuenta de él á Vd.

Anoche se cumplió el plazo de cincuenta dias de ayuno que se habia impuesto, por puro amor á la ciencia, el ya célebre Merlatti.

Se están organizando banquetes con este motivo; para esta noche se prepara uno al que asistirán muchos médicos.

Aunque el estado de Merlatti es de extrema demeracion y debilidad, todavia se siente con fuerzas para contestar á cuantos periodistas le visitan, las preguntas que estos le hacen.

El nuevo Gabinete se encuentra animado de las mayores esperanzas.

El presidente ha dicho que él será el medio de hacerse de la mayoría que necesita.

En los círculos políticos se habla con entusiasmo de Monsieur Goblet.

Londres 16.—Hay razones para creer que el candidato para el trono de Bulgaria sea el príncipe Hernanz de Sajonia Coburgo.

Al ofrecimiento que de la corona de Bulgaria le han hecho los representantes de la Regencia, ha contestado que no daría respuesta afirmativa hasta tanto que consultara con el emperador de Austria.

Madrid 16.—La carta de París que anoche publica «El Progreso», titulada «La Mentira», y por lo que ha sido denunciado dicho periódico, ha sido objeto de las mayores censuras por parte de los elementos partidarios de la legalidad, dentro de la minoría coalicionista. Dicho documento significa en concepto de la mayoría de los hombres políticos, la ruptura definitiva de la coalición republicana.

También han sido objeto de todos los comentarios en el salón de Conferencias del Congreso, los notables discursos pronunciados ayer tarde por los Sres. Cánovas y Salmeron, los cuales han puesto al gobierno en un gran aprieto, al amenazar el primero con retirar la benevolencia, si la mayoría se decidiera por las ideas y reformas esencialmente democráticas; y el segundo al afirmar que de no predominar estas ideas y estas reformas sobrevendrá necesariamente la guerra.

Madrid 16.—Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla desapruban en absoluto las declaraciones hechas en el Congreso por los señores Muro, Azeárate y Salmeron, contra los que se hallan resueltos á protestar cuando se reúna la asamblea en los primeros días de Enero.

En el Senado se aprobó esta tarde en votación ordinaria, los proyectos de ley de retiro y concediendo á Barcelona la construcción de un palacio de Justicia.

Continúa el debate sobre el proyecto para la construcción de una escuadra.

En el Congreso, el Sr. Portuondo se mostró de acuerdo con las declaraciones hechas ayer por el Sr. Salmeron.

El Sr. Castelar principia su discurso recogiendo las alusiones de los Sres. Cánovas y Salmeron.

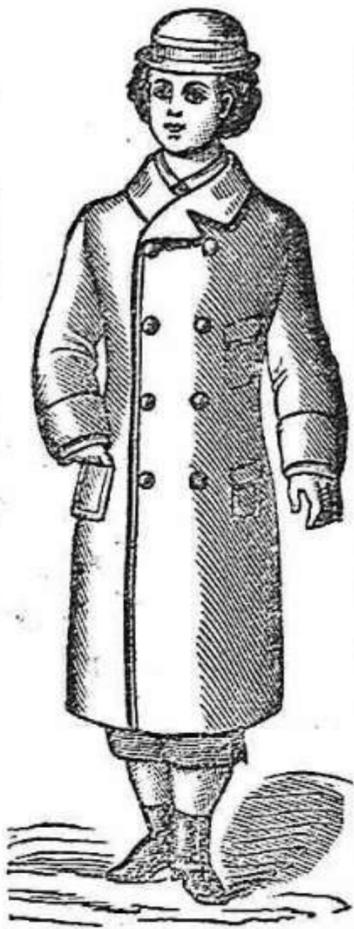
Sostiene que cuando había libertad no la pedía, pero hoy que la tiene la respeta. Sostiene que cuando vivía D. Alfonso, combatió la monarquía por tener muchos defensores, pero que hoy que ésta radica en una persona como es la Regente, inofensiva, la defiende y la elogia. Rectifican los Sres. Salmeron y Muro.

Madrid 16.—En todos los círculos políticos, corren comentarios sobre la sesión de esta tarde.

# ANUNCIOS

## SASTRERIA MADRILEÑA

GRAN CENTRO DE CONFECCION Y NOVEDADES



Se acaba de recibir un elegantísimo surtido en géneros para la próxima temporada de invierno, siendo éstos la mayor parte extranjeros y últimas novedades.

Trajes novedad hechos á la medida de 30, 40, 45, 50, 60, 70, 75, 80, 100 y 150 pesetas. Gabanes del país desde 35 á 70 pesetas. Gabanes género extranjero desde 80 á 150.

Gran surtido córtes pantalon desde 10 pesetas todos los precios hasta 50; chalecos, córtes seda, desde 12 á 40 pesetas; juegos de pieles, cuellos y bocas mangas para gabanes; capas, tipo madrileño, desde 30, 45, 50, 60, 70, 75, 80, 100, 140, 200, 300, y 500 pesetas.

Bonito y variado surtido en trajes de niño, con sus correspondientes gorras.

### ELEGANCIA Y ECONOMIA

**IMPORTANTÍSIMO.**—Se confeccionan capas y trajes, al que lo desee, con grandes ventajas en el pago; entregando la cuarta parte del valor de las prendas al tomar la medida, y el resto en plazos semanales, por la cantidad que se acuerde entre el parroquiano y el dueño del Establecimiento.

**Calle Padre Huesca.—Sastrería Madrileña.**

**E**n casa de D. Fructuoso Sender, porches del Mercado Nuevo, núm. 9, se vende leche de vaca á 40 céntimos litro. 3-s

En la barbería de Lorenzo Dech, se necesita un aprendiz.

## ACEITE DEL HIGADO DE BACALAO

CLARO Y ROJO.

Recibidos directamente de Noruega, que es superior al de Terranova y otras procedencias.—En frascos desde 4 á 12 reales.

## PASTILLAS PECTORALES

Eficaces para combatir toda clase de tos.—Caja, 6 reales.

Farmacia de D. Carlos Camo, Ramiro el Monge, (antes Correría) 30.

# INTERESANTE AL PÚBLICO

En el CAFÉ CANFRANC se acaba de recibir un gran surtido de vinos generosos de varias clases y marcas acreditadas.

Tambien hay un gran surtido de Coñac Martell, vinos de Champagne, Cerveza y toda clase de licores á precios económicos.

**CALLE RAMIRO EL MONGE NÚM. 26**

## CALENDARIOS AMERICANOS

Procedentes de un envío de Barcelona, se venden á 40 céntimos de peseta, calendarios y blocs sueltos á 25, en la imprenta de este periódico.

**U**n jóven labrador desea hallar colocacion en una casa de labranza bien sea para las faenas propias del labrador ó para seguir un carro ó cuidado de mulas. Dirigirse en esta ciudad á la calle de Ramiro el Monge, núm. 23.

 TARJETAS DE TODOS TAMAÑOS 

se hacen en esta Imprenta.

**E**n la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz, con principios ó sin ellos.

**S**e arriendan ó se darán á medial varios campos de huerta y secano y tambien una habitacion principal; Lanuza 25 y 27 pral., dcha., darán razon

LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

¡¡Venta anual: más de 600.000 máquinas!!

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Al contado: 10 por 100 de descuento

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

*Sucursales en todas las capitales de provincia.*

25, Coso alto, 25

HUESCA.

Toda máquina «SINGER» lleva esta marca de fábrica en el brazo 

Para evitar engaños cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES  
é imitaciones alemanas.



**C**ASTAÑAS DE LA VERA.—Acaban de recibirse en gran partida, é igualmente HIGOS DE FRAGA de inmejorable calidad. Tienda de la Clara, calle del Padre Huesca, núm. 1. 3-s

## COLEGIO DE S. LORENZO.

Por enfermedad de su director se traspasa, con los espaciosos locales que ocupa en la plaza de San Pedro, los enseres y muebles siguientes:

Mesas de escritura, plataformas, doseles, gabinete de física, armarios, cuadros de sala, cromos de comedor, mesas de comedor y de dibujo, teatro, colecciones de modelos dibujo geométrico, adorno, paisaje y natural. Colecciones de mapas en grande y pequeño tamaño de geografía, física, política, y de meteoros. Coleccion de Historia Sagrada en colores, máximas, catres de hierro, tablero contador de enteros, sillerías de sala, velador, lámparas con sus quinqués, máquina nueva de coser, mesas pequeñas de estudio, reloj de pared con 16 dias de cuerda etc., etc. y una numerosa coleccion de libros, compuesta de obras religiosas, pedagógicas, históricas, literarias y científicas.

**GRAN BARATURA EN LOS PRECIOS.**

Plaza de San Pedro, **COLEGIO DE S. LORENZO.**




---

CONFITERIA Y PASTELERIA

= DE =

**RAMON SIRERA**

**COSO ALTO, 32. HUESCA**

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el dueño de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela un variado surtido de turrone de todas las clases conocidas hasta el dia y con especialidad los de Gijona, Cádiz y mazapan de Toledo. Asimismo ofrece tambien á sus favorecedores un abundante surtido de licores, vinos generosos, quesos de bola y de gruyere, salchichones, dátiles de Berbería, cocos, pastas, etc.

En obsequio á los mismos esta casa ha dispuesto hacer varios regalos. y nuestros favorecedores tendrán opcion á un billete por cada DOS reales de gasto. El sorteo se verificará el 6 de Enero próximo.

◆ REGALOS ◆

1.<sup>o</sup> Una magnífica anguila y dos barras mazapan legítimo de Toledo.

2.<sup>o</sup> Una elegante caja de raso llena de dulces finos, una botella vino generoso y dos libras de guirlache.

3.<sup>o</sup> Un queso de bola superior, una botella de manzanilla y una barra de Gijona.

4.<sup>o</sup> Un salchichon, una botella «coñac Vieux» dos barras de mazapan y una casca de Valencia,

5.<sup>o</sup> Dos kilos de turrone de varias clases.

NOTA.—Los billetes caducarán á los treinta dias.




---



# LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros mútuos sobre la vida fundada en el año 1859

Domicilio social: New-York, Broadway, 120.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882

Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.



BALANCE DE 1885.

Millones de duros.

Capital activo. . . . .	66.553.387
Ingresos. . . . .	16.590.053
Sobrante. . . . .	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885. . . . .	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

**Duros 99.622.831 duros**

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

**LA EQUITATIVA** no tiene ninguna reclamacion en litigio. **LA EQUITATIVA** es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPUTABLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías. **LA EQUITATIVA** reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Pólizas de vigor de **LA EQUITATIVA** en 1.º de Enero de 1886

**Duros 257.333.246 duros**

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA, Coso alto, 41, principal.

Sub-Agente para toda la provincia, D. Pablo Sopena.

---

## ULTIMA HORA.

---

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 17, 10'45 mañana. (Núm. 554.)

El presidentè del Consejo ha ofrecido cumplir con toda exactitud el programa de las reformas, aunque de ello salieran motines.

A consecuencia de las últimas tormentas marítimas han ocurrido bastantes desgracias en diferentes pueblos. En San Sebastian naufragaron 25 lanchas, salvándose los tripulantes de ellas.

La mitad de los sargentos primeros serán ascendidos á alféreces de la escala de reserva.—M.

---

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.